

DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP

RUC 0791718236081

Machala - El Oro - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
DENOMINADA "DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP"
CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2015.**

En Machala , a los doce días del mes de julio del 2015 a las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles 9 de Mayo 1544 y Boyaca, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa denominada "**DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DISJOSIP**", con la concurrencia de los siguientes accionistas : La Señora MARIA LEZ ALEJANDRO, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y las pagó al cien por ciento del valor cada una de ellas ; y , la Señora BIANA GABRIELA MOROCHO MORENO, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y las pagó al cien por ciento del valor cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS BOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Preside la junta la Señora MARIA LEZ ALEJANDRO y actua como Secretaria Ad-hoc la Señora BIANA GABRIELA MOROCHO MORENO, para tratar los siguientes puntos del dia

En calidad de Secretario Ad-Hoc asumió el **LIQUIDADOR** de la empresa el Señor JOSÉ SERVILIO SIVISAPA PAUTA en funciones mediante resolución de la Supervisión de康賀斯 de fecha 20 de junio de 2015

Origen del dia

1. Informe de Liquidador con referencia al periodo económico 2014
2. Informe de Comisario con referencia al periodo económico 2014
3. Aprobación de los Estados Financieros 2014

DESARROLLO

1. El Señor José Servilio Sivisapa Pauta, Secretario Ad-Hoc de la presente junta en relación con su informe presenta los siguientes resultados:

Margen Neto de Utilidad = Utilidad Neta
Ventas Netas

2014		
\$ 0,00		
\$ 0,00		0,00%

El informante dice expresa constancia que los saldos expresados hacen referencia a la contabilidad del período fiscal informado año en el año 2014.

Como podemos se puede observar las actividades económicas durante el período 2014 han sido nulas.

La empresa financieramente ha cerrado sus actividades económicas, no ha generado ingresos tampoco se ha generado gastos tal como se refleja en los estados financieros adjuntos.

En la parte administrativa debo manifestar, no se han tenido ningún trámite legal con ningún empleado, los reportes a los organismos de control como Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha venido cumpliendo en las fechas establecidas para su cumplimiento, una vez conocido el informe del Oficinista los accionistas agradece a la indicada autoridad, y con el voto de todos los accionistas resolvieron aprobar el mencionado informe.

2. Siguiendo con los puntos descritos en el orden del día a continuación el Comisario presenta a consideración de los Socios el siguiente informe:

De los Estados Financieros revisados, correspondiente al ejercicio económico 2014, reflejan la siguiente información financiera:

Ingresos totales	\$ 0,00
Costos y Gastos	(S 0,00)
Utilidad Bruta del ejercicio	\$ 0,00
(+) Participación de utilidades trabajadores	(S 0,00)
(-) Gasto de impuesto a la renta	(S 0,00)
Utilidad Neta del periodo	\$ 0,00

Los estados financieros fueron preparados con aplicación de las normas contables de contabilidad, y la normativa societaria emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales son llevados como lo establece la ley de compañías y demás resoluciones de la Superintendencia de Compañías para el correcto funcionamiento de los entes sujetos a su control. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Para el fiel desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías. En cada uno de los puntos de control y fiscalización.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores accionistas (incluye el Señor Comisario), expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores de la compañía, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones como comisario de la empresa para el presente período. El informe del comité es suscrito y aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

3. En el tercer punto del orden del día se da la deliberación entre los accionistas y luego de unos minutos por consenso de la junta resuelve aprobar el presente informe económico financiero de la empresa "**DISTRIBUIDORA JOSE SIVISAPA P. S.A. DESJOSIP**"

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Remitiéndole la Junta y siendo las once horas en la misma fecha, se procede a dar fecharta al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

2

Para comprobación firmas:


SRA. DIANA MOROCHO MORENO
SOCIA


SRA. LAZARO ALEJANDRO
SOCIA


SR. JOSE SERRILIO SIVISAPA PAUTA
LIQUIDADOR
SECRETARIO AD-HOC